



CDA SOLEDAD
Nit: 900.056.271
Tel: 3755463
Email: cdasoledad@gmail.com
Calle 18 # 27 - 133
Soledad, Atlántico

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			
Fecha de prueba 2021-08-12 08:43:13	Nombre o razón social KEVIN JOSE RIVERA MENDEZ	Documento de identidad CC (X) NIT () No: 1047453834			
Dirección CRA 7 # 16 - 33	Telefono fijo o Número de Celular 3184906267	Ciudad SOLEDAD	Departamento Atlántico		
Correo Electrónico					

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa WGL710	Pais COLOMBIA	Servicio Público	Clase CAMIONETA	Marca CHERY	Linea YOYA
Modelo 2015	Número de licencia de tránsito 10018596402	Fecha matrícula 2015-01-02	Color BLANCO CHERY	Combustible / Propulsión Gasolina	VIN o Chasis LVTDDB11A4FB012561
N. Motor SQRD4G15BCEG0007	Tipo motor N/A	Cilindraje (cm³) (si aplica) 1497	Kilometraje 186112	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 7	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería VAN	Fecha de Vencimiento SOAT 2021-07-21	Conversion GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha de Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
			Intensidad	Inclinación	Intensidad			
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.10			2.5	klux	No
		Inclinación	1.50			0.5-3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.90			2.5	klux	
		Inclinación	1.90			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	24.1				klux	No
	Izquierda(s)	Intensidad	27.8				klux	No
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	No
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	No
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima		Unidad
			51.9			225		klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 70.5	Delantera Derecha	Valor 66.2	Trasera Izquierda	Valor 70.9	Trasera Derecha	Valor 70.3	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-----------	----------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2120	4185	N	Eje 1	2201	4185	N	3.68	20	30	%
Eje 2	1520	2950	N	Eje 2	1605	2979	N	5.30	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				52.1	50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
22.6	18	%	Sumatoria Izquierdo 1657	7134	N	Sumatoria Derecho 1570	7164	N



2021-08-12 WGL710 08-55



2021-08-12 WGL710 08-57

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Analizador de Gases : Motorscan 8020/8040 1630000420006 Banco : 208739 Pef: 0.490,Equipo RPM : BRAIN BEE 170616000073,Equipo Temperatura : BRAIN BEE 170616000073,Equipo Temp Ambiental y Humedad Relativa : IAC 08032021-110,Luxometro : TECNOLUX 0151,Frenometro : BEISSBARTH EC0012399,Analizador de Suspensión : BEISSBARTH EF0003246,Analizador de desviación lateral: : BEISSBARTH EH0016467,Medidor de Sonido : PCE 2016080223

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

The Bird V2.0 (Gases v1.0.2.17,Luces (Tecnolux) v2.0.8,Frenos - Suspensión - Desviación v4.0.4.1,Frenos - Suspensión - Desviación v4.0.4.1,Frenos - Suspensión - Desviación v4.0.4.1,Sonometro (M) v1.0.3)

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

jesus miguel herrera gale (SONOMETRO,FOTOGRAFIA 1),ALFREDO POLO JIMENEZ (GASES,FRENOS,SUSPENSIÓN,DESVIACIÓN,LUCES,FOTOGRAFIA 2)

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


jhon reyes muñoz

Nota:

El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.

Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.

En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue probado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez y a su costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -2.00	Eje 2 7.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +- 10	Unidad m/km
----------------	---------------	-------	-------	-------	-----------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	-------------	-----------------	-------------	--------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono (CO)			Dióxido de carbono (CO2)			Oxígeno (O2)			Hidrocarburo (hexano) (HC)		Óxido Nitroso (NOx)	
	Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	Norma	Unidad
Ralenti 797	0.45	1.00	%	14.0	7.00	%	1.12	5.00	%	130	200 ppm		%
Crucero 2375	0.49	1.00	%	14.1	7.00	%	1.14	5.00	%	131	200 ppm		%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				NO				Valor				Unidad	
Temperatura de prueba				Temperatura				49.0				°C	
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente				31,5				°C	
				Humedad Relativa				83,7				%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad %	Ciclo 2	Unidad %	Ciclo 3	Unidad %	Ciclo 4	Unidad %	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)				
	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE estandar		Unidad		
Ralenti	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %			mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total				

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total				

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total				

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda						
Derecha						

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO SI NO

Nº: Consecutivo RUNT: A

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO SI NO